INVENTARIO ESPAÑOL DE ZONAS HÚMEDAS (IEZH)

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en su art. 9.3. prevé que "Formará igualmente parte del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad un **Inventario Español de Zonas Húmedas**, a fin de conocer su evolución y, en su caso, indicar las medidas de protección que deben recoger los Planes Hidrológicos de Demarcación de la ley de aguas".

El Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, "por el que se regula el Inventario Nacional de Zonas Húmedas" (BOE nº 73 de 25 de marzo de 2004) en su art. 2 atribuye al Ministerio para la Transición Ecológica, a través de la actual Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, la elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas, con la información suministrada por las Comunidades Autónomas. Para ello, se indica la obligatoriedad de que esta Dirección General establezca y mantenga actualizada una base de datos específica en la que se sustente dicho registro y que permita gestionar el Inventario en los términos señalados en el Real Decreto 435/2004, esto es, entendiendo esta gestión como la facilitación de los procesos de inclusión de humedales, la modificación de los datos existentes en los humedales del inventario, la inclusión de una cartografía digital de calidad y, muy particularmente, la necesidad de satisfacer las solicitudes de información y posibilitar la consulta pública permanente de dicho Inventario.

CONSULTA A TRAVÉS DE SERVICIOS WMS Y METADATOS

- **Servidor WMS:** *Para visualizar la información espacial es necesario disponer de un Sistema de Información Geográfica*.
    - **URL de acceso al servicio:** https://wms.mapama.gob.es/sig/Biodiversidad/IEZH
    - **Descripción del servicio:** Características del Servicio (Capabilities versión 1.3.0)
- **Metadatos:**
    - **URL de acceso al servicio** https://www.mapama.gob.es/ide/metadatos/index.html?srv=metadata.show&uuid=98a15f5f-666d-45d9-a972-ff3a73f8479b
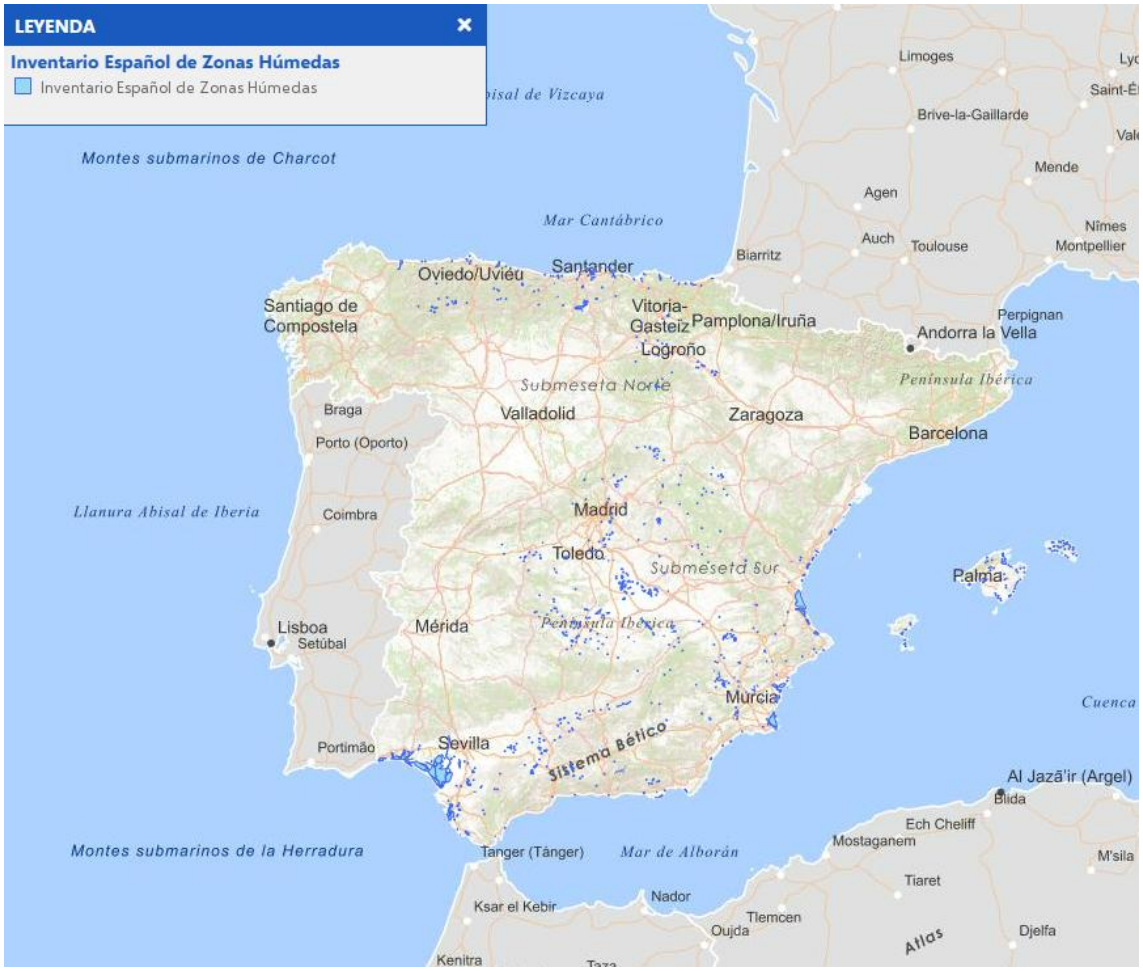
INVENTARIO ESPAÑOL DE ZONAS HÚMEDAS (IEZH)